



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO

CENTRO DE NANOCIENCIAS Y NANOTECNOLOGÍA  
LICENCIATURA EN NANOTECNOLOGÍA

**2019**

## Programa Institucional de Tutorías



## ÍNDICE

	<b>PÁGINA</b>
• ANTECEDENTES	3
• JUSTIFICACIÓN	5
• OBJETIVOS DEL PIT	6
• DESARROLLO	7
• SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	8
• FUNCIONES DE LOS PARTICIPANTES	8
• PERFIL DEL TUTOR	10
• DIFUSIÓN DEL PIT'	10



## ANTECEDENTES EN LA UNAM

La Tutoría a lo largo del tiempo ha tomado gran importancia dentro de la formación integral de los estudiantes, es por ello que, a través de una variedad de estrategias educativas, el alumno podrá desarrollar potencialidades para obtener un mejor desempeño académico.

En el Plan de Desarrollo del Dr. Narro 2011-2015 se señaló la promoción de programas de apoyo para los alumnos a fin de reducir el rezago académico y mejorar su aprovechamiento mediante la creación de un sistema de tutores. Para ello cada entidad académica de la UNAM tendrá que contar con un Programa Institucional de Tutoría el cual será sustentado por el Sistema Institucional de Tutoría (SIT), el cual establece los lineamientos generales publicados en el suplemento de la Gaceta UNAM del 23 de mayo del 2013, que fortalecen y dan estructura al PIT.

En el Plan de Desarrollo del Dr. Graeu 2015-2019, la Tutoría se sigue considerando como un eje rector que permitirá seguir desarrollando propuestas y mecanismos para el mejoramiento del PIT.

Como un aspecto fundamental en su Plan de Desarrollo señala como primera instancia:

- Programa estratégico de seguimiento, acompañamiento y fortalecimiento de la formación estudiantil, para favorecer la permanencia, el buen desempeño y la continuidad y conclusión de los estudios universitarios, en donde la tutoría y la asesoría son fundamentales.



## ANTECEDENTES EN EL CNYN

La Licenciatura en Nanotecnología se creó en el año 2011, por lo que los antecedentes del programa institucional de tutorías son escasos.

El ingreso a la Licenciatura en Nanotecnología es por acceso indirecto, el proceso de selección de los aspirantes es meticuloso, los seleccionados son estudiantes de alto nivel académico, esto ha contribuido a que el índice de deserción y de reprobación sea muy bajo.

Desde sus inicios la Licenciatura en Nanotecnología ha contado con Acciones Tutoriales. En los dos primeros años la Tutoría se realizó por parte de los investigadores del Centro, quienes forman parte del personal docente de la Licenciatura. Debido a la excesiva carga de trabajo por parte de los investigadores y una matrícula de estudiantes más grande, para el 2014 se modificó a la modalidad de Tutorías Par, en donde los estudiantes de los últimos semestres adquieren el rol de Tutores.

El PIT de la Licenciatura en Nanotecnología forma parte de la estrategia de continuidad y mejoramiento de planes y programas de atención estudiantil. Esto con base en el documento “Lineamientos del Sistema Institucional de Tutorías de Bachillerato y Licenciaturas en los Sistemas Presencial, Abierto y a Distancia en la UNAM”; publicado en la Gaceta Oficial el 23 de mayo de 2013. En el Capítulo I, Disposiciones Generales, Artículo 2°.



## JUSTIFICACIÓN

El CNyN desde su formación tiene la misión de realizar investigación científica de excelencia en aspectos teóricos y experimentales de las Nanociencias y la Nanotecnología, con el propósito de generar conocimiento básico y aplicaciones tecnológicas asociadas a nuevos materiales. En la Licenciatura en Nanotecnología se forman profesionales del más alto nivel en las áreas de las Nanociencias y la Nanotecnología.

La implementación del PIT en la Licenciatura en Nanotecnología ofrece un acompañamiento a lo largo de su vida universitaria, brindando atención diferenciada en determinados momentos de su trayectoria, fomentando la autonomía y centrándose en todo momento en aspectos de su desarrollo y formación académica y profesional. El 90% de los estudiantes de la Licenciatura en Nanotecnología son foráneos. Uno de los aspectos que se abordan principalmente al inicio de la vida universitaria de nuestros estudiantes es buscar la adaptación al cambio de residencia, los factores climáticos, culturales y sociales son puntos fundamentales a poner atención dentro del Programa.

El Programa en la actualidad ha venido funcionando correctamente con la modalidad Tutor Par; las experiencias previas de los estudiantes de grados superiores han facilitado el proceso de la Acción Tutorial.



## OBJETIVOS

### Objetivo General

Brindar apoyo en cuestiones académicas y personales a los estudiantes durante toda su vida universitaria, con el fin de fortalecer su desarrollo académico, personal, social e intelectual por medio de acciones que favorezcan su desarrollo integral.

### Objetivos Específicos del PIT en la UNAM

- Contribuir al desarrollo académico, a la superación personal y profesional de los alumnos.
- Favorecer el proceso de integración de los alumnos al quehacer universitario.
- Apoyar a los alumnos en la detección de problemas que se le presenten durante el proceso enseñanza-aprendizaje, con el objetivo de analizar las posibles soluciones.
- Contribuir a la eficiencia terminal de los alumnos.
- Favorecer el desarrollo integral de los alumnos a través de acciones que impacten positivamente la permanencia, el rendimiento y egreso.

### Objetivos Específicos del PIT en la Licenciatura en Nanotecnología

- Brindar al alumno apoyo personalizado que favorezca el proceso de adaptación con su nuevo entorno.
- Favorecer el desarrollo integral de los alumnos mediante actividades académicas, culturales y deportivas.
- Apoyar a los alumnos en su formación, con la detección y búsqueda de soluciones a problemas sociales, académicos y personales.
- Contribuir al desarrollo personal y profesional de los alumnos.



## DESARROLLO

### Registro al PIT

- El alumno interesado en ser Tutor debe tener el 50% de créditos liberados para poder participar en el Programa.
- El alumno debe ser regular, no debe adeudar ninguna materia.
- El alumno debe registrarse en algún programa de Servicio Social.
- El alumno debe realizar y aprobar el curso de inducción a la Tutoría impartido por el SIT-UNAM.
- Una vez cumplido con todos los requisitos anteriores, se registran los Tutores en el SIT.
- Una vez registrados los Tutores en el SIT se asignan los Tutorados.

### Aplicación de la Tutoría

- Se organiza una sesión de bienvenida donde se realizan actividades de integración, se presentan a los Tutorados sus Tutores.
- El Tutor brindar asesorías académicas individuales o de grupo cuando es necesario.
- El Tutor brindar apoyo en cuestiones de carácter personal.
- Se realizan talleres de apoyo psicológico tanto a Tutorados como Tutores.
- Durante todo el semestre se realizan distintas actividades deportivas, sociales y culturales, las cuales fomentan la interacción y fortalece los lazos de unión entre los participantes de la Tutoría.



## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Se realizan entrevistas pre-planeadas a los Tutorados, con el fin de obtener información acerca de la situación académica, social y personal del alumno, y así monitorear problemas o necesidades en los alumnos. Se aplican 2 entrevistas en cada semestre: la primera a mediados del mes de agosto y la segunda a mediados del mes de octubre.

Las entrevistas deben ser presenciales por parte del Tutor y del Tutorado, y se debe establecer el mejor contacto personal posible para tener una perspectiva real de los posibles problemas y necesidades que los Tutorados presenten.

## FUNCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

### Funciones del Tutorado

- Ser participe activamente durante las actividades propuestas como parte del proceso de Tutoría.
- Asistir a las sesiones de Tutoría acordadas con su Tutor.
- Proponer ideas para fortalecer el PIT.

### Funciones del Tutor

- Asistir a todas las juntas convocadas para Tutores, en las cuales se realizan análisis de las situaciones de los Tutorados, planeaciones de actividades a realizar durante el ciclo escolar y las resoluciones de las problemáticas que enfrentan los Tutorados.
- Desempeñar su labor con excelencia desde el principio hasta el final, comprometiéndose a estar pendiente de sus Tutorados, asistiéndolos cuando sea necesario.



- Tener absoluta confidencialidad; debe firmar un compromiso de confidencialidad, en el cual acepta que los temas tocados durante las reuniones de Tutores acerca de algún Tutorado o profesor, son confidenciales y queda estrictamente prohibido hablar de ello fuera de dichas reuniones.
- Las Acciones Tutoriales se deben realizar forma presencial, solo en casos muy necesarios se podrá hacer vía electrónica, pero siempre tratando de que la información quede protegida.
- Es obligatorio colaborar con las actividades extracurriculares que se realicen durante el ciclo escolar, la participación les dará derecho a horas de Servicio Social Comunitario.
- Al final de su labor como Tutores se les otorgarán 150 horas de Servicio Social Comunitario por su participación en las diferentes actividades desempeñadas, cabe mencionar que dichas horas son efectivas solo en caso de cumplir con cada uno de los puntos anteriores.

### **Funciones del Coordinador del PIT**

- Proponer, planificar, coordinar y evaluar las acciones a seguir en el PIT.
- Brindar atención personalizada a todos los participantes del Programa.
- Participar en todas y cada una de las actividades que se realicen dentro del Programa.



## PERFIL DEL TUTOR

El Tutor debe tener las siguientes características:

- Debe tener empatía.
- Ser observación.
- Debe ser bueno para entablar una comunicación asertiva.
- Debe ser capaz de manejar grupos.
- Tener creatividad, para aumentar el interés del Tutorado.
- Capacidad para la planeación y el seguimiento del Tutorado

## DIFUSIÓN DEL PIT

La difusión del PIT se realiza a través de las siguientes estrategias:

- Información a través del correo electrónico.
- Medios impresos.
- Reuniones periódicas.
- Página web de la Licenciatura.

